

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 287-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PASQUI DANIEL LORENZO

ANTECEDENTES

La factura 0001-00001984 de fecha 28/08/2024 presentada por la firma PASQUI DANIEL LORENZO.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde al pago de 12 apoyabrazos para colocar en silla de oficinas.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de Recursos propios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PASQUI DANIEL LORENZO factura 0001-00001984 de fecha 28/08/2024 por un importe de doscientos treinta y un mil seiscientos.....\$231.600,00

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde al pago de 12 apoyabrazos para colocar en silla de oficinas.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de recursos propios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de agosto de 2024
GRDR/GBN/sag